

chez, tuvo que abandonar á Ciudad Guerrero el gobernador Ojinaga, seguido de la poca tropa que no se le dispersó; batido en un lugar llamado Arisiachic, se defendió con mucho valor aprovechando los tiros de su pistola, y víctima de su resolución, cayó herido por una bala que le dispararon por detrás, muriendo poco después. Ojinaga había acompañado al general Patoni en la campaña sobre Durango; mostró intrepidez y serenidad en la batalla de Majoma, y siguió al general Negrete en la retirada sobre Chihuahua, mandando el primer batallón de chihuahuenses, de los que era muy apreciado por valiente y pundoroso.

El 20 de Septiembre publicaban los periódicos de la ciudad de México la noticia oficial de haber abandonado D. Benito Juárez el territorio mexicano. El Estado Mayor general les dirigió la siguiente comunicación:—«Cuerpo expedicionario de México.—Estado Mayor general.—El Mariscal comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México, recibe en este momento un despacho telegráfico en que se le participa, que así en Sonora como en Chihuahua, la situación mejora de día en día. Juárez ha abandonado el territorio mexicano, pasando la frontera por Paso del Norte y dirigiéndose á Santa Fe.—México, Septiembre 20 de 1865.—El jefe de escuadron, sub-jefe de Estado Mayor general.—*H. Loizillon.*» —La noticia fué transmitida á Nueva York desde el 7 de Septiembre, dada en Santa Fe de Nuevo México, y en consecuencia, una parte de la prensa norteamericana suponía terminada la resistencia formal á la Intervención y al Imperio, y se mostraba favorable á la política de Mr. Seward.

El ataque sobre el Parral se verificó en la madrugada del 8 de Agosto, contra la guarnición francesa que apenas llegaba á ochenta hombres. Se había aproximado á esa ciudad la brigada «Supremos Poderes», de la que se desprendieron trescientos hombres, que sin ser sentidos, penetraron á la población y sorprendieron el cuartel que ocupaban los franceses; eso no obstante, se defendieron por cuatro horas; pero tuvieron que sucumbir, quedando muertos casi todos los oficiales y muchos soldados con veinte heridos y veinticuatro prisioneros. Por parte de los mexicanos murió el joven general D. Pedro Meoqui, quien al perseguir á tres franceses de los cuales mató á uno é hirió á otro, recibió la muerte de mano del tercero. Meoqui había sido coronel del 2º de Guanajuato, estuvo en el asalto á Morelia en Diciembre de 1863, en Monterrey auxilió al Presidente en el ataque que le dieron las fuerzas de Quiroga y le siguió hasta Chihuahua, donde acababa de ser ascendido á general.

En los días 13 y 14 de Agosto entraron los franceses á Chihuahua, donde fueron recibidos con frialdad, lo cual disgustó en gran manera al general Brincourt, quien dejó conocer sus desahogos en una proclama que dirigió á los chihuahuenses; declaró al Estado en sitio y concedió un plazo á los ministros, consejeros y funcionarios del Presidente Juárez para que se sometieran á la Intervención, ofreciéndoles en este caso salvo-conductos y recursos; pero amenazaba á los recalcitrantes con perseguirlos hasta el último trance y tratarlos como rebeldes; si eran aprehendidos serían consignados á los tribunales militares.

Dispuso Brincourt que se hicieran las elecciones de prefecto municipal, alcaldes y regidores, dejando el nombramiento de prefecto político para el Gobierno imperial de México; resultó de la elección prefecto local D. Tomás Zuloaga, lo que causó sensación porque éste se había manifestado enemigo de los franceses, durante la permanencia del gobierno republicano en Chihuahua. Fué celebrado el 16 de Septiembre conforme al parecer de Brincourt, que cambió el programa formado por Zuloaga. Los gastos de la festividad fueron hechos por el jefe francés y los Sres. D. José Cordero y D. Domingo Leguinzabal; se cantó un Te Deum y hubo gran parada de las fuerzas francesas. Por su lado varios jóvenes republicanos celebraron á su manera ese aniversario, asistiendo á una misa en la capilla de San Francisco, donde fué sepultado, en 1811, el cura Hidalgo.

Después de la misa se reunieron para comer, y sabedor Brincourt de que se pronunciaban brindis entusiastas, dió orden al juez D. Luz Bustamante para que fueran aprehendidos y llevados á la cárcel pública; allí quedaron incomunicados en calabozos sucios y sujetos á toda clase de privaciones, hasta que á los ocho días les impuso Brincourt multas, cuyo importe fué proporcionado por algunos amigos, y al organizador de aquella demostración, D. Jesús Escobar y Armendáriz se le impuso la pena especial de un mes de trabajos públicos, castigo que fué una ovación para Escobar á cuyo paso arrojaban flores las señoras, y los hombres le saludaban y abrazaban, todo lo cual disgustó tanto á Brincourt que ordenó no se contaran al joven Escobar, para la extinción de su condena, los días en que se siguiera haciéndole tales demostraciones. Otros varios hechos como el de la detención y molestias á la esposa del general Negrete y la prisión del Lic. Palacios, aumentaron la alarma é hicieron crecer el escándalo.

Los vecinos que se habían armado para mantener el orden y la seguridad, entregaron la plaza á las fuerzas invasoras, y hasta el 24 de Septiembre nombró Maximiliano Prefecto del departamento de Chihuahua á D. Luis Terrazas y suplente á D. Manuel Muñoz. En los alrededores de Chihuahua fueron encontradas once piezas de artillería.

Desde Paso del Norte se dirigió Juárez el 17 de Agosto, á sus partidarios diciéndoles: «He establecido aquí el asiento del gobierno, y permaneceré en esta villa algún tiempo, transcurrido el cual fijaré mi residencia en alguna población de los Estados del Interior. Nuestros enemigos anunciarán probablemente la disolución del gobierno mexicano; pero nuestros amigos no deben dar asentimiento á tal falsedad. Yo no saldré del territorio mexicano. Haré mi deber y atenderé la existencia del único poder popular establecido por la voluntad de mis conciudadanos.»

1 El gobierno juarista expidió en Paso del Norte la siguiente circular: Ministerio de Relaciones exteriores.—Habiendo salido de la ciudad de Chihuahua el 5 del corriente el C. Presidente de la República, ha llegado ayer á este lugar, en donde ha mandado que se establezca, por ahora, el asiento del gobierno.—Aquí, como en otro cualquier lugar de la República, en don-

El Presidente Juárez escribía á sus partidarios, haciéndoles notar que la rendición de Chihuahua, léjos de constituir una victoria para las tropas francesas, las colocaba en muy difícil situación, alejándolas del centro del Imperio, donde los republicanos operarían con toda libertad. Enumeró con este motivo los jefes que sostenían la guerra. (2)

Al llegar el Presidente Juárez á la villa del Paso del Norte el 14 de Agosto, además de los festejos y agasajos que le prodigaron los vecinos de la población, recibió otros de los jefes y oficiales norteamericanos que estaban de guarnición en Franklin, y eran muy adictos á la causa republicana. La situación que guardaba el gobierno del Sr. Juárez era enteramente comprometida y difícil; rodeado de desiertos por todos lados, contaba apenas con escasísimos recursos y parecía nulificado por haberlo arrojado los franceses hasta el último extremo de la República; pero aun sostenían la causa republicana numerosos y resueltos defensores á

de por las circunstancias fuere conveniente establecer el asiento del gobierno, el C. Presidente hará cuanto pueda para cumplir su deber con valor y constancia, correspondiendo así á la mente del pueblo mexicano, que nunca dejará de luchar en todas partes contra el invasor, de quien triunfará infaliblemente al fin, en defensa de su independencia y de las instituciones republicanas.—Lo que participo á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.—Independencia y Libertad.—Paso del Norte, Agosto 15 de 1865.—*Lerdo de Tejada.*

2 El Presidente Juárez dirigió á sus amigos la siguiente carta:—“Paso del Norte, 17 de Agosto de 1865.—Mi muy estimado amigo:—Aunque los franceses han llegado á este Estado, su situación no ha cambiado, pues ni han obtenido un solo triunfo en la campaña, ni han logrado destruir el gobierno legítimo de la República, que es el principal objeto que se proponían. Si el general Negrete hubiera permanecido en los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis, llamándoles la atención como lo están haciendo ahora los generales Escobedo, Méndez, Cortina y Aguirre, el movimiento no se hubiera efectuado; pero como Brincourt vió desaparecer la fuerza que le había amenazado en Coahuila resolvió marchar sobre este Estado. Con todo, después de haber gastado un dineral y atravesado un desierto inmenso, nada ha encontrado al llegar, porque yo había dispuesto que una parte de la fuerza que mandaba Negrete fuese á Coahuila, y otra parte á Durango, á incorporarse con las fuerzas de Patoni y Corona, y los restantes habían sido situados en las montañas cerca de Chihuahua al mando del gobernador militar D. Manuel Ojinaga.

Como al concentrar el enemigo sus tropas en este Estado, ha debilitado sus líneas del Interior, nuestras fuerzas han comenzado á atacarlo en detall y con buen éxito, siguiendo estrictamente el sistema de no aceptar batallas campales ni dejarse encerrar en las ciudades.

El 14 del corriente llegué á este punto, donde he establecido, por ahora, el asiento del gobierno. Muy difícil le sería al enemigo seguirnos hasta aquí, y caso que lo haga, lo único que con ello logrará será empeorar su situación, pues no puede destruir al gobierno, que se trasladará á cualquier otro punto conveniente del territorio nacional, mientras que aquel se encontrará á 500 leguas de la capital del llamado Imperio, y no podrá contribuir á su defensa precisamente cuando nuestras tropas van á comenzar una campaña activa en el Interior.

Patoni, Corona y Villagra están operando sobre Durango; Pueblita en el Estado de Guanajuato; Arteaga, Régules, Salazar y Riva Palacio en el Estado de Michoacán; Alvarez sobre Iguala y Cuernavaca; García, que ha reemplazado al general Díaz, en los Estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco; y Escobedo, Méndez, Cortina y Aguirre, en los Estados de San Luis, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, mientras que los generales Rosales, Rubí, Pesqueira y García Morales están operando en los Estados de Sonora y Sinaloa.

Todos estos jefes opinan que ha llegado ya el momento oportuno para atacar con buen éxito al enemigo, que se ha debilitado extendiendo demasiado sus líneas.

Pronto podré escribir á vd. confirmando mis cálculos, que están basados en el conocimiento que tengo de la situación de nuestro país.—*Benito Juárez.*”

(Según se ve aun se ignoraba en Chihuahua la muerte de Pueblita).

los que unas veces era adversa y otras favorable la suerte, animados con la esperanza porque veían que la situación de Maximiliano era cada día más crítica é insostenible, desde que terminó la guerra civil en los Estados Unidos; esperaban el triunfo definitivo con sólo la prolongación de la lucha que ya llevaba cerca de cuatro años, durante los cuales no había faltado un centro de legalidad y mando, no obstante que se anunciaba la tormenta con motivo de creerse por muchos liberales que estaba ya para terminar el período constitucional de D. Benito Juárez.

En los Estados Unidos se generalizaba la opinión de que, concluido el período gubernativo del Presidente Juárez, debía éste, así como todos los funcionarios de elección popular, continuar en su puesto, por no ser posible que hubiera elecciones y presentarse un caso no previsto en la Constitución. Los hombres prominentes en la política de aquel país, afirmaban que los intereses de la causa republicana aquí, requerían que no hubiera cambio alguno en el personal del gobierno mexicano, mientras durara la guerra que hacía la Francia; pues que habiendo tenido por objeto derrocar á ese gobierno, el honor de México exigía que el mismo Presidente fuera el que restableciera el orden constitucional. Presentaban como ejemplo al Presidente Lincoln, cuya reelección produjo el término de la guerra civil, y tenían por seguro que la elección de otro candidato había producido inevitablemente la independencia del Sur; por lo mismo creyeron necesaria la continuación de este Presidente en el poder.

Tales reflexiones se hicieron al saberse que el general González Ortega pensaba tomar el gobierno de México el 30 de Noviembre de ese año, ya pidiéndolo de una manera pacífica, ó en caso de que no se le entregara la presidencia, estableciendo en cualquier punto de la República un centro que él llamaría legal, y calificaría usurpador al Presidente Juárez. Un rico norteamericano Mr. James W. Bukman, propuso al ministro Romero varios planes para disuadir al general Ortega de dar un paso que acarrearía grandes dificultades, principalmente por el escándalo que su conducta produciría en el extranjero, y por el desprestigio que en consecuencia sufriera la causa republicana. Fué designado para que indicara los medios de evitar todo eso, Mr. Thurlow Weed, considerado uno de los hombres más hábiles de los Estados Unidos, director de varios gobernadores y de influencia decisiva en aquel país, amigo íntimo y socio político de Mr. Seward y aun su consejero y director del *Daly Times*.

No sin costarle grandes disgustos llevó adelante sus designios en los Estados Unidos el general González Ortega. Demandado por el coronel Williams H. Allen que le reclamaba más de siete mil pesos por gastos emprendidos en el enganche de emigrantes, en calidad de agente de Ortega, éste rechazó los cargos que le hacía Allen, manifestando que nunca le había autorizado para enganchar emigrados; antes por el contrario, le había dicho claramente, que lo que hiciese sería por su cuenta y riesgo; en comprobación de sus asertos presentó varias declaraciones juradas y el tribunal aplazó por lo pronto el asunto. La orden de arresto fué firma-

da en 18 de Septiembre por el juez Moncrief; González Ortega fué reducido á prisión y puesto en seguida en libertad bajo fianza de siete mil pesos. El negocio terminó pagando las costas González Ortega, por valor de diez mil y salió de los Estados Unidos en dirección á México, retirándose también de Nueva York el general Aureliano Rivera.

El Ministro Romero conferenció con Mr. Weed, y le pidió su opinión, que era la misma de Mr. Seward, respecto del término constitucional del Presidente Juárez, y se le contestó: «que los funcionarios actuales deberían continuar desempeñando los empleos para que fueron popularmente electos, hasta que hubiera nueva elección, y que en tal sentido había una resolución del Estado de Nueva York.» Entonces el Sr. Romero pudo asegurar al general González Ortega, que si venía á establecer aquí un gobierno, no sería reconocido por el de los Estados Unidos, citándole la opinión de Mr. Weed que podía calificarse la misma de Mr. Seward. En consecuencia, el gobierno del Presidente Juárez se consideraba ya fuertemente apoyado para continuar después del 30 de Noviembre sin que le afectara la considerable fuerza francesa que le amagaba desde Durango.

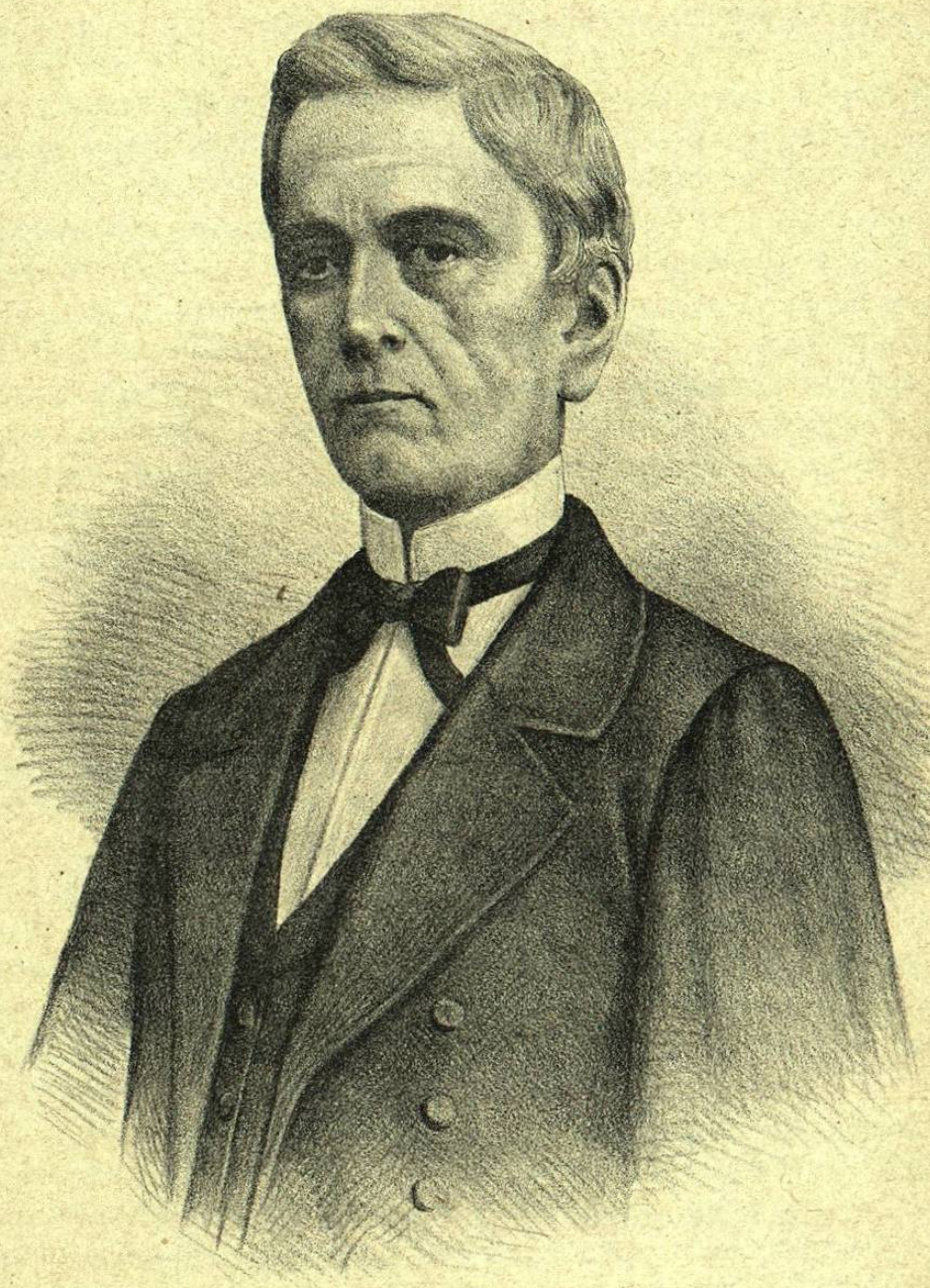
El 15 de Agosto concurrió el general Castagny, en esa ciudad, á la función religiosa acompañado de las autoridades civiles, militares y empleados de aquella capital; al regreso pronunció una alocución el alcalde municipal D. Juan de Dios Palacio. En la alameda hubo en la tarde concurrencia extraordinaria y en la noche un baile que Castagny ofreció á la población.

Las fuerzas que mandaban los jefes Patoni y Villagra salían á principios de Agosto de Guanaceví con rumbo á Guadalupe y Calvo, quedando por Indé las guerrillas de Latorre y Posadas.

Nombrado el general Quintanilla comandante militar de Durango, dispuso el general Castagny que se encargara del mando de las tropas mexicanas y guardias rurales existentes en el mismo Departamento, consultando, con respecto á estas últimas, el acuerdo de la prefectura.

El general Castagny, á quien reemplazó en Mazatlán el barón Aymard, hizo un extrañamiento al prefecto departamental de Durango, porque algunos hechos relacionados con la seguridad pública habían dejado de ponerse en su conocimiento, faltando á las disposiciones dictadas por el general Neigre, relativas á los detalles de la jurisdicción de las cortes marciales. La autoridad militar debía ser informada del arresto de bandidos armados ó de los individuos que hubieran pertenecido á las bandas de disidentes, siendo exclusivo de esa autoridad militar, decidir si esos individuos debían ser consignados á la corte marcial ó á los tribunales ordinarios.

En el mes de Agosto quedó instituida en Mazatlán la guardia rural, y para organizarla se estableció un impuesto sobre el comercio de cerca de dos mil pesos cada mes. Poco servían esos rurales, pues cerca del presidio de Mazatlán, en la aldea de Balamo, se reunían algunos adictos de Corona y Martínez y hacían demostraciones hostiles sin ser molestados en manera alguna.



Don José M. Iribarren,

MINISTRO DE GOBERNACIÓN EN EL IMPERIO DE MAXIMILIANO
(JUNIO DE 1867.)

Permaneció dentro de la Capital sitiada por el ejército de Oriente y tuvo, de una manera segura, la noticia de la caída de Querétaro y prisión de Maximiliano.